

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(1)	Información general
(2)	Políticas contables significativas:
(2.1)	Declaración de cumplimiento
(2.2)	Base de presentación
(2.3)	Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
(2.4)	Efectivo
(2.5)	Cuentas y documentos por cobrar
(2.6)	Mobiliario y equipo
(2.7)	Cuentas y documentos por pagar
(2.8)	Impuestos
(2.9)	Beneficios a empleados
(2.10)	Reconocimiento de ingresos
(2.11)	Reconocimiento de gastos
(2.12)	Compensación de saldos y transacciones
(2.13)	Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas
(3)	Administración del riesgo financiero
(4)	Estimaciones y juicios contables
(5)	Efectivo
(6)	Cuentas y documentos por cobrar
(7)	Activos por impuestos corrientes
(8)	Mobiliario y equipo
(9)	Otras cuentas por pagar
(10)	Impuesto a la renta reconocido en los resultados
(11)	Patrimonio
(12)	Ingresos
(13)	Aspectos tributarios
(14)	Transacciones y saldos con relacionadas
(15)	Contingencias
(16)	Eventos Subsecuentes

(1) Información General

MELO BERMEO Y ASOCIADOS AUDITORES EXTERNOS CIA. LTDA. es una compañía limitada que fue constituida en Quito-Ecuador mediante escritura pública el 24 de octubre de 1991 otorgada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 91.1.2.1 2022 del 14 de noviembre de 1991. Para efectos tributarios se encuentra bajo el Registro Único de Contribuyentes (RUC) 1791184890001 y sus oficinas se encuentran ubicadas en la calle Van Gogh Oe4-55 y Av. Kennedy en la ciudad de Quito-Ecuador y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón bajo el número 042 tomo 123 de enero 8 de 1992.

El objetivo principal de la compañía es realizar servicios de auditoría externa a personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, efectuar labores de contabilidad, asesoría tributaria y celebrar toda clase de actos y contratos civiles o mercantiles permitidos por la Ley que guarden directa relación con su objetivo social.

A1 31 de diciembre de 2016 la Compañía no posee empleados.

(2) Políticas Contables Significativas

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) , e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

De tal forma los estados financieros muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contable críticos se detallan en la Nota 4.

2.2. Base de presentación

Los estados financieros de Melo Bermeo y Asociados Auditores Externos Cía. Ltda. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.

2.3. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.4. Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

2.5. Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir

evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas y documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

2.6. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El costo del mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gasto de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presenten.

La administración de la compañía como procedimiento efectúa el análisis si existe la incidencia de deterioro para el mobiliario y equipo en forma anual.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

Los muebles y equipos se deprecia mediante el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los mismos, como sigue:

	Porcentaje
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	33

La administración de la Compañía considera que no existe un valor residual para el mobiliario y equipo de computación para la determinación de la depreciación, considerando que el valor de recuperación en caso de enajenación no es significativo.

Retiro o venta de mobiliario y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de mobiliario y equipo se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

2.7. Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en la Nota 9.

2.8. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

Impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período, para el año 2016es del 22%.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contras las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. La compañía no tiene impuestos diferidos

2.9. Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados.

La compañía no ha considerado registrar por el momento la jubilación Patronal, en vista de que no hay trabajadores.

2.9.2 Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad neta del ejercicio. No hay trabajadores.

2.10. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- **Prestación de servicios**

Los ingresos provenientes de servicios se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de éstos. Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- En el período en el cual ocurren los servicios, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del disfrute del servicio; con base en tarifas acordadas bilateralmente según el contrato de servicios.

- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.
- Durante el período no se produjeron Ingresos.

2.11. Reconocimiento de Gastos

Los gastos son registrados con base en lo causado. En el estado se resultados se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando, y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el balance general. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo. No se produjeron Gastos

2.12. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.13. Normas nuevas y revisada emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
CINIIF 19	Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Julio 1, 2010
Enmiendas a la NIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2011
NIF 9 (enmendada en 2010)	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013
NIC 24 (revisada en 2009)	Revelaciones de partes relacionadas	Enero 1, 2011
Enmienda a la CINIIF 14	Prepagos de requerimiento de fondos mínimos	Enero 1, 2011

La Administración de la Compañía, estima que la adopción de normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de la Compañía.

3. Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la compañía que se presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

Este riesgo es monitoreado por parte del gerente general mediante un seguimiento de la cartera de clientes y su recuperación respectiva, así como, mediante la revisión y aprobación de los flujos de fondos y conciliaciones del efectivo.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

La política que mantiene la Compañía es contar con la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte del gerente general mediante los flujos de fondos y los vencimientos de las cuentas por pagar. En cuanto al riesgo de liquidez la empresa no presenta este tipo de riesgo, pues todos los negocios o cierres que se realizan con los clientes son facturados y cobrados el momento en que se realiza la operación.

Adicionalmente la empresa no realiza anticipos a los clientes, solamente en casos aprobados de acuerdo a las políticas establecidas.

Todas las operaciones para ser cerradas deben contar con el depósito en la cuenta correspondiente de clientes que para el efecto mantiene la compañía para poder ejecutarlas, de esta manera mitigamos también el riesgo de que el cliente no cumpla la operación. Durante el presente ejercicio no existieron ingresos.

4. Estimaciones y Juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2.1, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideren como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1. Deterioro de Activos

A la fecha de cierre del periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2016 la Compañía, no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos.

4.2. Vida útil de mobiliario y equipo

Como se describe en la Nota 2.6, la Compañía revisa la vida útil estimada de mobiliario y equipo al final de cada periodo anual. Durante el periodo financiero, la Administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

(5) Efectivo

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

Bancos	125,46
	<u>125,46</u>
	<u>US\$ 125,46</u>
	<u>2016</u>

(6) Cuentas y documentos por cobrar

Un detalle de cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

Cientes	798,97
	<u>798,97</u>
	<u>US\$ 798,97</u>
	<u>2016</u>

Notas explicativas a los estados financieros

(7) Activos por impuestos corrientes

Un detalle de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

Retención Fuente	US\$
2016	2.326,17
	<u>2.326,17</u>

(8) Mobiliario y equipo

Un detalle del movimiento del mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

Muebles y Enseres	2016
Equipos de Computación	1.978,92
	<u>3.145,14</u>
	5.124,06
Menos: Depreciación Acumulada	<u>5.124,06</u>
	US\$ -

El movimiento del mobiliario y equipo al 31 de diciembre del 2015 es como sigue:

2016	2015
Saldo al comienzo del año	5.124,06
Más: Adiciones	-
Menos: Bajas - Ventas	-
Depreciación	<u>5.124,06</u>
Saldo al final del año	US\$ -

(9) Cuentas por pagar

Un detalle de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

Cuentas por Pagar	US\$
-	-
	<u>2016</u>

(10) Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

Gasto Impuesto a la Renta	US\$
-	-
	<u>2016</u>

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

2016	-	Pérdida
-	-	Pérdida
-	-	Partidas conciliatorias:
-	-	Gastos no Deducibles
-	-	Pérdida
-	-	Gastos Impuesto a la Renta
-	-	US\$

La relación existente entre el gasto por impuesto a la utilidad y la utilidad contable se presenta como sigue:

2016	-	Pérdida
-	-	Impuesto a la Renta
-	-	Gastos que no son deducibles para determinar
-	-	la utilidad gravada:
-	-	Gastos no deducibles
-	-	Gastos por impuesto corriente
-	-	US\$

(11) Patrimonio

Capital social

El capital suscrito y pagado de la compañía es de US \$ 1.000,00 dividido en 1.000 participaciones de un dólar estadounidense cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Notas explicativas a los estados financieros

(12) Ingresos

Un detalle de los ingresos al 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

Ingresos	
	US\$
	<u>-</u>
	<u>-</u>
2016	

(13) Aspectos tributarios

Caducidad de la determinación tributaria

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas"
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

(14) Transacciones y saldos con relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016, la compañía no mantiene transacciones con partes relacionadas y socios.

(15) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2016 de acuerdo a administración de la Compañía no mantiene contingencias que deban ser provisionadas o reveladas.

(16) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de este informe no se han presentado eventos subsecuentes que afecten a la presentación de los estados financieros.